

Informe de Actividades Mayo 2021

Chiquimula 31 de mayo de 2021 ✓

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-103-2021-029 ✓
2. Nombre: Edin Waldemar Sánchez Ramírez ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:



No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la integración y asistencia en las asambleas ordinarias de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional correspondiente al mes de mayo, una de las comisiones mas importantes en donde se socializan las actividades a realizarse en cada una de las comunidades del municipio en favor del sector mas vulnerable.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en brindar acompañamiento en el proceso de listados y logística para la entrega de Asistencia Alimentaria a familias del municipio, impulsada por el gobierno municipal, como parte de las acciones que se realiza con fondos municipales para combatir la Desnutrición Crónica, brindando alimentos a familias del municipio.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la entrega de asistencia alimentaria por parte del Viceministerio de de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a familia con niño que en años anteriores fueron reportados con DA y que actualmente cuenta con un retardo en crecimiento y bajo peso, por lo que con el apoyo de COMUSAN se hizo la entrega con el compromiso de brindar el acompañamiento, capacitación y monitoreo para tener una recuperación pronto del niño.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo COMUSAN en la elaboración de boletas de estudio socio económico que servirá para realizar las visitas de campo a familias para el plan piloto del proyecto Hogares saludables, en sus componentes: Mejoramiento de Viviendas, Producción de Alimentos, producción de proteína animal y recursos naturales. Esta propuesta nos conlleva a la reducción de la Desnutrición crónica que es la más alta que existe en el municipio por lo que se está tomando las comunidades con mayor número de niños con bajo estatura para la edad.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en monitoreo a familias quienes fueron beneficiados con Alimento Complementario para niños de 6 meses a 2 años. Por lo que en compañía del personal de MSPS se realizan visitas domiciliarias para su respectivo monitoreo . Esto es parte de las procesos a cumplir con la Estrategia de la Gran Cruzada por la nutrición.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en los registros de acciones, realizadas en coordinación con las instituciones que apoyan el trabajo en SAN a favor del municipio. Elaborando informes con sus resultados de cada uno de las actividades semanales que se llevan a cabo en el municipio.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo con atender convocatoria asistiendo a reuniones para compartir las instrucciones y procesos a realizarse en temas de monitoreos que se deben de realizar en los diferentes programas y proyectos que se forma parte como institución a la que representamos, por lo que el jefe inmediato superior brinda su asesoría técnica y acompañamiento a cada uno de los encargados de sus municipios para cumplir con las metas establecidas por la institución.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2175 66561 2004

f)  

f)  
 Marco Antonio Monzón Ruiz
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA
 -SESAN-

f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-